

CAPÍTULO 22

“Ética desde la práctica: pautas y claves en la actuación de un periodista durante la cobertura de un suceso”

Marauri Castillo, Íñigo (Universidad del País Vasco).
inigo.marauri@ehu.es

Rodríguez González, María del Mar (Universidad del País Vasco).
miren.rodriguez@gmail.com

Resumen.

No parece sencillo acabar con la percepción negativa que la sociedad y parte de la propia profesión periodística mantienen ante el trabajo de los informadores en la cobertura de los sucesos (crímenes, catástrofes naturales, accidentes...), campo en el que el efecto pernicioso de sus actuaciones se multiplica por la presencia constante del dolor, la tragedia y la indefensión de víctimas y familiares. No obstante, se pueden buscar caminos que mitiguen y que reduzcan su impacto. La alternativa a la información sin escrúpulos o a la narración sensacionalista pasa por una formación específica y una aplicación práctica de los grandes principios éticos.

Palabras clave: sucesos, ética, periodismo

Abstract: It does not seem to be simple to finish with the negative perception that the society and part of the own journalistic profession support about the work of the journalists in the coverage of crime reports (crimes, natural catastrophes, accidents ...), subject in that the pernicious effect of his actions multiplies for the constant presence of the pain, the tragedy and the defenselessness of victims and relatives. Nevertheless, there can be looked ways that mitigate and that reduce his impact. The alternative to the information without scruples or to the sensationalist story requires a specific formation and a practical application of the big ethical principles.

Key words: crime reports, ethics, journalism

1. Introducción

Cristina López Mañero, con su interesantísimo trabajo titulado *Información y dolor. Una perspectiva ética*, forma parte del escaso grupo de estudiosos que han prestado atención al trabajo de los periodistas en la cobertura de sucesos. López Mañero advierte de la injusticia que supone “usar” el dolor en las informaciones cuando los dolientes son sujetos que están debilitados y necesitados de ayuda. En la labor de seleccionar y dar forma a un mensaje de sufrimiento o de dolor, el informador tiene que ser más prudente y cuidadoso en su relación con las fuentes que en otro tipo de informaciones, debido al estado de indefensión en que, por lo general, quedan sumidos y a la necesidad de apoyo que precisan. La autora defiende que el periodista no ha de olvidar que en toda tragedia de la que debe informar hay alguna persona que está sufriendo, a quien no sólo debe

respetar y no perjudicar, sino ni siquiera molestar. El que una noticia tenga interés informativo no depende del informador. Pero sí el modo cómo la trate, el enfoque que le dé y el propósito que busque con su difusión.

La autora alerta del papel de la empresa periodística y su influencia en la labor del redactor. Concluyente resulta la cita de F. Germer utilizada por la autora: “Muchos reporteros se quejan de que directores excesivamente impacientes y la presión de la competencia les fuerzan a abalanzarse demasiado pronto. ¿Quién puede soportar darle a una familia un día o dos para calmarse si la competencia no va a querer esperar?”.

López Mañero, señala que la presencia continua de desastres, crimen y dolor está llevando a su tratamiento espectacularizado. Quizá al público no le conmueven ya estas informaciones porque está demasiado acostumbrado a las noticias que hablan de sufrimiento, tragedias y muerte. Ya no le impresionan, ya no le hacen reaccionar. Pero tal vez sea así porque los informadores no abordan el sufrimiento atendiendo a todas sus dimensiones, sino sólo a lo que tiene de emoción.

Dado el carácter tan personal del sufrimiento y del dolor, una de las primeras preguntas que hay que plantearse en el estudio de su tratamiento informativo es si un emisor no doliente puede informar del dolor y del sufrimiento de otra persona y, en caso de que la respuesta sea afirmativa, de qué aspectos puede hacerlo. A los informadores en general se podría aplicar lo que Paul Lester atribuye a los fotógrafos y que cita la autora: “Un fotógrafo debe tener una clara razón por la que la imagen de unos padres sufriendo es necesaria”.

El periodista David Randall (RANDALL, 1999. P. 54) aconseja evitar el uso de preguntas estereotipadas. Preguntar ‘¿cómo se siente usted?’ a alguien que acaba de vivir una tragedia sólo servirá, en el mejor de los casos, para obtener una respuesta estereotipada, si es que no provoca una franca negativa a responder a más preguntas.

Para López Mañero también es clave el momento elegido para abordar a la víctima o para difundir los mensajes informativos. El problema es que el momento en que la familia es de más interés para los medios es cuando es más vulnerable.

Insiste en que no resulta adecuado entrevistar a las personas que se encuentran “en pleno dolor”, especialmente justo cuando se acaban de enterar o incluso cuando se están enterando en ese instante del hecho que se lo va a producir. En su opinión, en estas situaciones no deberían estar presentes los medios de comunicación. Pese a ello, López Mañero admite que con el dolor humano es muy difícil aplicar reglas que se puedan aplicar en todos los casos.

Los medios tienen que facilitar la intervención de los dolientes en la medida que tenga interés informativo, entre otras cosas, porque se tratará del ejercicio de su derecho a la información. Pero, del mismo modo, el informador ha de asumir que el doliente se puede negar a ser entrevistado, y que no tiene ninguna obligación de hacerlo si no quiere. López Mañero aconseja atribuir a los redactores—jefe o a los jefes de sección la misión de seleccionar a aquellos informadores más aptos para cubrir este tipo de sucesos, de asignar las historias sobre tragedias a los profesionales mejor dotados para hacerlo de los que en ese momento disponga y no al primero que encuentren en la redacción. Los más idóneos, a su juicio, son aquellos en los que se combinan las

cualidades profesionales, como contadores de historias, y personales, en cuanto a seres humanos. Sea quien sea el elegido, las actitudes que deben guiar el trabajo de un periodista en este tipo de situaciones las resume con las siguientes palabras: empatía y compasión, sensibilidad, respeto, templanza, fortaleza, discreción y prudencia.

La catedrática Ofa Bezunarte y los profesores Florencio Martínez y Mercedes del Hoyo también abordan este asunto en *21 lecciones de reporterismo*. Estos autores afirman que el papel del periodista en una tragedia es obtener la mayor información posible. También tendrá que ejercer de “perro guardián” de los ciudadanos y vigilar si las instituciones han obrado de manera correcta. En este punto, Núñez Ladéveze destaca que un accidente grave puede suscitar el interés humano por las consecuencias de la tragedia, pero puede también plantear interrogantes sobre la aplicación de normas de seguridad, sobre el estado de las vías de comunicación... Todos estos aspectos están relacionados con la elaboración de la información por parte de los periodistas y dependen del enfoque del proceso mental del informador. Puesto que toda noticia pertenece a un contexto, la actitud contextual del informador es decisiva para la orientación del contenido informativo.

Los autores de *21 lecciones de reporterismo* también se interrogan sobre qué se debe preguntar a las víctimas o a los familiares de las víctimas. Tienen claro, y ahí coinciden con lo expuesto por López Mañero y Randall, que lo que no se puede preguntar a una madre o a un padre es cómo se siente con la muerte de su hijo. Se deben hacer preguntas más específicas sobre cómo era la persona fallecida. Una de las preguntas que se hace el periodista es: “¿Por qué tengo que entrevistar a una persona conmocionada por una tragedia?” Los lectores esperan relatos vivos de la gente, tanto como datos y generalizaciones. Por otra parte, defienden que “a mucha gente, cuando ha sufrido una tragedia, hablar sobre ella le ayuda a aliviar el dolor”. El periodista, constatan, se enfrenta con un nudo en la garganta y cierto complejo de carroñero al reto de preguntar a los familiares en el momento crítico de la tragedia. De hecho, tal como recuerda Rafael de Loma en su *Palabra de periodista*, en el argot periodístico la palabra “buitre” se utiliza para definir al redactor de sucesos.

En su análisis de la información sobre el dolor, María del Mar López Talavera resalta que el periodista debe mostrar un escrupuloso sentido de discernimiento y discreción en la selección de sus mensajes. No debe olvidar el debido respeto a la persona que sufre, minimizando el daño de la información que ofrezca, mostrándose claramente humano en su espíritu de servicio a la comunidad.

López Talavera deja claro que en el caso de que el dolor no haya salido de la esfera de lo íntimo y que el doliente no desee darlo a conocer, el informador no puede sacarlo a la fuerza ni establecer hipótesis o especular con él. En el caso de las manifestaciones de dolor en un ámbito público, su difusión estará justificada cuando el asunto en que se enmarcan tenga interés informativo y siempre, insiste la autora, que reciban un tratamiento en el que se respeten los derechos del doliente.

Según sus afirmaciones, los supervivientes de una tragedia, en general, no suelen oponerse a que se informe de ella. La mayoría piensa que el mensaje resultante no puede compararse con lo que ellos han sufrido. No obstante, aceptan un reportaje con más facilidad si se dan tres criterios: que les cause el mínimo sufrimiento a ellos, a los parientes y a otras personas que hayan pasado por estas tragedias; que sea útil; y que los

más involucrados ejerzan el máximo control posible sobre el contenido del mensaje. La autora reclama una mayor contextualización del hecho, una mejor explicación de sus causas y una buena información sobre cómo colaborar en su erradicación

2. La visión desde Estados Unidos.

Cristina López Mañero hace referencia al código de la Sociedad de Periodistas Profesionales de Estados Unidos, que especifica en ocho puntos su intención de minimizar el daño a las víctimas. Entre ellos aparece “mostrar compasión por quienes se pueden ver afectados por la cobertura informativa”, “tener sensibilidad cuando se conciertan entrevistas o se usan fotografías de quienes se han visto afectados por una tragedia o por el dolor”; “reconocer que la búsqueda y la difusión de información puede causar daño o molestias”; “mostrar buen gusto”, “evitar apelar a la curiosidad morbosa” y “ser cautos a la hora de identificar a los sospechosos menores de edad o a las víctimas de crímenes sexuales”.

El trabajo en pro de la consecución de esa compleja meta, la armonización de la labor del periodista con el respeto y la salvaguarda de la víctima y su entorno, centra varios de los artículos del investigador estadounidense Robert Steele, del *Poynter Institute* de Florida. Tal y como explica, el reto de cubrir tragedias y entrevistar a víctimas o a familiares de víctimas puede ser una de las labores más duras a las que nunca se enfrenta un periodista. Es, como bien describe Steele, el matrimonio de la pasión periodística y la compasión humana. La marca de excelencia en tales trabajos periodísticos puede ser medida por las habilidades de observación, las entrevistas, la recogida de datos y escritura de informaciones que produzcan grandes historias.

Esta marca de excelencia también debería ser medida en términos de una escala ética, por el grado de cuidado que aplica el periodista en sus historias con el respeto y compasión mostrado a aquellos que son vulnerables. El mejor reportero nos dice no sólo cómo sucedió, sino también por qué sucedió y qué significa.

Sin embargo, esa compasión que Steele reclama no siempre está presente. Por ello, ofrece un consejo a los periodistas: “Póngase en la piel de los demás. Pregúntese a sí mismo: ¿Si fuera mi hijo o mi familiar, cómo me sentiría si fuera objeto de información?”. Este consejo se suma a una lista que Steele elaboró después de mantener conversaciones con familiares, víctimas y periodistas. En esta lista se señalan las siguientes ideas:

- Se debe ser claro y honesto con las víctimas sobre qué se puede y qué no se puede publicar. Hay que recordar que es probable que la persona con la que se habla sea la primera vez que se enfrenta a un periodista y no conozca las reglas de la profesión.
- Hay que centrarse en la vida de la víctima, no en la muerte, y preguntar sobre hechos que refuercen ese ángulo de la historia.
- Conviene preguntar a los familiares por las fotos de la víctima que les gustaría que aparecieran.
- Cuidado con la presentación de fotos. Hay que tener presente el impacto para la familia si aparece la foto de la víctima con el de su presunto asesino o con menor espacio e importancia.
- Se debe preguntar a la familia qué información creen que es importante para incluir en la historia.

- Se debe ser muy cuidadoso con el uso de imágenes o fotografías de bolsas de cadáveres. Los familiares dicen que el uso recurrente es muy doloroso.
- Hay que buscar un representante de la familia para preguntar cuestiones cuando las personas envueltas en la historia están en su punto más vulnerable.
- No hay que olvidar que el momento en el que la familia es de más interés para una noticia es cuando es más vulnerable, como por ejemplo justo después de haberse cometido el crimen, durante el procedimiento judicial o en el aniversario del suceso.
- Se tiene que conocer y respetar la cultura de quienes se está entrevistando. Es importante respetar la cultura étnica y religiosa.
- Hay que ser respetuoso con los individuos en las entrevistas. El periodista debe recordar que puede ser uno de los muchos reporteros que están cubriendo esa información. Cuando alguien diga no, el periodista debe respetar su respuesta. Puede ser apropiado que el periodista le dé la opción de contactar con él para que hablen cuando esté en condiciones de hacerlo. En todo caso, no se debe presionar a las víctimas o a sus familias de forma inadecuada o innecesaria.
- Se debe realizar un tratamiento honesto de la noticia, de forma que la perspectiva de la víctima no se vea abrumada por el elemento criminal de la historia.
- Se debe ser muy cauto a la hora de publicar de una forma muy detallada un crimen o tragedia que podría humillar o traumatizar a las víctimas o a sus familiares.
- Conviene consultar a expertos en campos relacionados con cuestiones como los límites éticos que surgen en informaciones sobre víctimas o sus familias.
- La participación en talleres de impactos de víctimas es una buena forma de aprender cómo los diferentes participantes se ven afectados por su inclusión en una tragedia. Cada caso tiene elementos únicos e instructivos.

Steele sugiere que resultaría útil para los periodistas que han cubierto una tragedia compartir sus experiencias con otros. Constata que los fotógrafos son los más vulnerables a este tipo de efectos negativos y también cree que los directores tienen una responsabilidad en la selección de personas que informan sobre tragedias para reconocer entre su personal a los mejor “equipados” frente a estas historias, tanto como periodistas como seres humanos.

Dos periodistas, profesores y expertos en este campo, los estadounidenses William Coté y Roger Simpson, reconocen en el prefacio a su *Covering Violence. A guide to ethical reporting about victims and trauma* que maduraron como periodistas sin saber demasiado sobre lo que las víctimas experimentaron con sus informaciones, algo que, tal y como explican, lejos de ser una excepción, marca la pauta. Quizá por ello, y como reclama Steele, dirigen un curso en la Universidad de Michigan que enseña a los estudiantes de Periodismo la forma en la que deben afrontar la información y entrevistas a víctimas, ensayando primero con actores y luego con víctimas reales.

Entre las numerosas cuestiones que plantean, los autores se preguntan si, en el caso de una persona cuya vida acaba de sufrir una gran crisis, sería necesario entrevistar a esa persona, duda que algunos periodistas califican como impensable. Por el contrario, la opinión de Coté y Simpson es otra.

“Creemos que en ocasiones ese contacto no está justificado. Creemos que la elección de no entrevistar o no fotografiar es fundamental. (...) En otras palabras, si la acción del periodista puede dañar a la persona traumatizada, el periodista debería echarse atrás. (...) Es fundamental, por tanto, que una decisión pensada sustituya a una asunción instintiva de que el reportero debe entrevistar a todas las víctimas y de que el fotógrafo debe fotografiar a todos los heridos y de que bolígrafos y película deben capturar todas las lágrimas y gritos” (COTÉ y SIMPSON, 2000. P. 9).

No obstante, ambos han comprobado que, ante estas propuestas, la reacción de los periodistas es similar. “Mi director me ordena que le entreviste. ¿Cómo le puedo decir que he decidido que no?”. Frente a esta situación, la idea de los autores es la siguiente:

Contestamos en dos aspectos. Primero, si todo el personal aprende acerca del trauma y logra asumir las prácticas responsables ante las necesidades de los que sufren un shock, directores, redactores y fotógrafos se enfrentarán a un número menor de este tipo de conflictos. Pero eso no te ayudará hoy si existen desacuerdos con tu director sobre entrevistar o fotografiar a una víctima. La clave está en justificar tu decisión en el momento. (...) Esta decisión se basa, más que en el valor de las noticias o en la competitividad, en un fuerte factor moral – la elección entre prevenir el sufrimiento o causarlo. (...) Uno no ha tenido que ir a la facultad de Medicina para ser capaz de respetar el sufrimiento de otra persona. La empatía y la sensibilidad son rasgos humanos, no médicos. (...) Ningún reportero trataría de cubrir las series mundiales de béisbol sin conocer este deporte ni intentaría explicar el mercado bursátil sin haber estudiado antes finanzas y economía. Cada asunto en periodismo demanda un especial conocimiento del reportero. (...) El periodista de un relato sobre violencia sólo puede hacer un mejor trabajo si tiene conocimientos sobre experiencias traumáticas. (COTÉ Y SIMPSON, 2000. P. 9).

Su apuesta no es utópica. Los autores recogen el ejemplo de un periodista, Scott North, que toma en serio a la víctima. Él es consciente de que en este tipo de informaciones se pueden cometer errores que pueden dañar a las víctimas. North, que trabaja en un periódico del estado de Washington con una tirada de 55.000 ejemplares, explica la fórmula utilizada para evitarlo. En la cobertura de un juicio por violación y asesinato de una menor, el diario para el que trabajaba consultó a un grupo de ciudadanos para conocer su opinión acerca del tratamiento del periódico y de cómo debía ser.

La preparación que reclaman no sólo va dirigida a realizar un trabajo mejor. También hace referencia al hecho de que los periodistas pueden convertirse en víctimas de un trauma haciendo su trabajo. Por ejemplo, ante la visión de escenas de destrucción, hablando o fotografiando personas que han resultado heridas o traumatizadas. Algunos dentro de la industria de las noticias se muestran escépticos ante estas ideas. Creen que todos los periodistas, a excepción de una pequeña parte, pueden afrontar estos cometidos con profesionalidad e inmunidad ante los choques emocionales. A ello se suma la costumbre de enviar periodistas novatos a accidentes mortales.

Sin embargo, comentarios recogidos por los autores muestran que los periodistas son reacios a mostrar estas dificultades porque pueden suponer echar por la borda su carrera profesional, algo que no se da en otras profesiones relacionadas con estos sucesos, como policías o bomberos, donde disponen de un terapeuta para policías o bomberos afectados.

En su intento de ofrecer una guía para el periodista que afronta este tipo de hechos, Coté y Simpson dedican un capítulo a analizar cómo se puede trabajar en el lugar de un gran suceso. Antes de todo, aconsejan el diseño de un plan de cobertura de este tipo de situaciones, lo que mejorará la calidad y el rigor del trabajo. Valoran de forma positiva la labor de la Cruz Roja, cuyos voluntarios se convierten a menudo en los principales intermediarios entre la prensa y los afectados. No son fuentes oficiales, pero ofrecen un apoyo incalculable a los periodistas.

En el caso de los funerales, Coté y Simpson recuerdan que es habitual que los familiares restrinjan el paso a los periodistas en las ceremonias. Pero también lo es que, contra los deseos de los supervivientes, accedan a tanatorios, funerales, entierros y reuniones familiares. Para evitarlo, consideran conveniente poner de acuerdo a medios y familiares sobre cómo abordar estas ceremonias. Los periodistas deben tener en cuenta que, en los primeros momentos tras un desastre, las declaraciones pueden ser confusas y distorsionadas. Con el paso de las horas, estas personas pensarán de manera más crítica sobre lo que han expresado de forma automática. También reclaman un cuidado especial con los niños, tanto en la toma de declaraciones como de fotografías. En cualquier caso, piden al periodista que reflexione sobre las ventajas de hablar o fotografiar a los más afectados momentos después del suceso y el posible daño que puede causar. También reclaman mucha precaución ante los clichés o estereotipos que maneja un redactor cuando llega al escenario de una tragedia porque pueden traicionarle. La ira, la furia, el estado de shock, reflejado sin una conveniente contextualización, puede llevar a equívocos.

A este respecto, citan a Joseph Scanlon. Este autor critica que en los libros de texto sobre Periodismo sean frecuentes las exhortaciones a los jóvenes redactores para que busquen y destaquen ejemplos de pánico, situación emocional que, según Scanlon, no es habitual en desastres y accidentes. Esta atadura a tópicos, que debilita la calidad de la información, se da más en los medios nacionales que en los locales, menos proclives a dejarse llevar por la llamada “mitología del desastre”. Relevante es también para Coté y Simpson que se mantenga una línea informativa durante un tiempo razonable sobre el desastre o accidente y sus consecuencias. No son pocas las víctimas airadas que han protestado por sentirse abandonadas y olvidadas por los medios en su proceso de recuperación tras los primeros días.

Para ejemplificar una técnica de trabajo adecuada para estos casos, Coté y Simpson citan de nuevo al periodista del *New York Times* Rick Bragg, especialista en la cobertura de sucesos y premio Pulitzer. Bragg cuenta que, en lugar de acercarse directamente al suceso, lo rodea para tratar de hacerse una idea de cómo era la realidad antes de la tragedia. Nunca insiste más de una vez a un testigo o familiar para obtener declaraciones, se dirige a ellos con exquisita educación y trata de evitar la provocación de más dolor, consciente de que las personas no se sienten felices con la presencia de los reporteros.

Coté y Simpson recomiendan de forma encarecida la empatía, es decir, el ponerse en lugar del otro, en este caso, la víctima. Otros consejos destinados a los periodistas son: respetar los esfuerzos de las personas de recuperar el equilibrio emocional tras una experiencia traumática; revisar y cuidar lo que el periodista dice y pregunta (vetado el ya citado “¿cómo se siente?” y recomendado un acercamiento respetuoso, sincero e identificado a la víctima, sin especulaciones sobre la muerte del ser querido o de la persona cercana al entrevistado); elegir el escenario adecuado, explicar las reglas básicas (por qué está allí, qué tipo de historia va a escribir y por qué es importante hablar con ese testigo o víctima); compartir el control de la entrevista con el entrevistado; anticipar respuestas emocionales; escuchar; revisar al final de la entrevista las dudas o imprecisiones que puedan existir y reflexionar sobre lo que el periodista ha visto y oído.

A este respecto, los autores recogen el testimonio del periodista Jeff Gradney, reportero de una cadena de televisión y especializado en sucesos. “El reportaje que preparas puede emitirse durante dos minutos y, si lo haces bien, puede repetirse durante un día o dos. Pero la familia vive con ello toda su vida” (COTÉ y SIMPSON, 2000. P. 102).

Toda esta preocupación por la preparación del periodista en un plano ético, psicológico y de relación con las víctimas y familiares de afectados por sucesos como los analizados no tiene, sin embargo, plasmación en los manuales de periodismo estadounidenses, que se centran y se orientan más hacia criterios más prácticos, más impersonales y focalizados hacia los objetivos del periodista, no en la salvaguarda de los afectados. En la obra *News reporting and writing* elaborada por el grupo de investigadores *The Missouri Group*, de la Escuela de Periodismo de la Universidad Missouri-Columbia, se explica a los estudiantes de Periodismo que, aunque las noticias sobre accidentes, desastres o tragedias se prestan a la clásica estructura de pirámide invertida, el propio periodista puede crear informaciones mucho más interesantes sobre el dolor y el sufrimiento –y a menudo sobre su destacable fuerza– de las personas que se han enfrentado a situaciones de crisis. “Como periodista encargado de cubrir un accidente, incendio o desastre, debes tratar los efectos del suceso en las víctimas. Sólo entonces puedes escribir una noticia que hable del suceso como experiencia humana” (MISSOURI GROUP, 1988. P. 206).

A continuación, el manual ofrece una guía para el trabajo periodístico en estas circunstancias, algo muy habitual en la enseñanza del Periodismo en Estados Unidos e inexistente o anecdótico en el caso español, y propone recomendaciones diferenciadas para accidentes, para incendios y para desastres naturales.

En el primer caso, apunta que el redactor debe estar en el lugar del suceso, preguntar a los responsables de la investigación y a las personas que se han visto envueltas. Advierte de que el redactor debe comprobar si le han dado bien el nombre de las víctimas, para lo que aconseja, entre otras cosas, llamar a los familiares. Además, tiene que recurrir a ellos con el fin de obtener más información y, si es posible, conseguir nuevas historias.

Del mismo modo, recomienda entrevistar a las víctimas. Y afirma: “Los supervivientes de un accidente pueden estar muy afectados, pero si son capaces de

hablar, pueden ofrecerte detalles de primera mano que un informe oficial nunca te daría. Haz todos los esfuerzos para entrevistar a los afectados”.

3. La visión de los autores en lengua española

La descripción y la argumentación detallada y sistemática de la labor, los deberes y las obligaciones del periodista en el campo específico de los sucesos que se encuentran en manuales y monografías estadounidenses como los citados apenas tienen eco entre los autores españoles o de lengua española, en los que se aborda esta realidad de forma tangencial, superficial o centrada de forma exclusiva en su aspecto ético. No obstante, como toda regla, también dispone de algunas excepciones. Una de ellas se llama Sibila Camps y es periodista del diario argentino Clarín.

Dos son sus aportaciones en esta área. La primera, en orden cronológico, se ubica dentro del libro *Así se hace periodismo. Manual práctico del periodista gráfico*, elaborado de forma conjunta con su compañero Luis Pazos. Tres de sus capítulos –13, 14 y 15– están dedicados a la cobertura de catástrofes, accidentes en medios de transporte y hechos policiales. En ellos se recogen lo que debe hacer y cómo lo debe hacer un periodista en los supuestos citados con un marcado carácter práctico, tal y como anuncia su título. En principio, se puede calificar como una descripción aséptica y funcional del trabajo periodístico, basada en la experiencia y muy detallada, lo que en sí es un valor. Sin embargo, apenas se cita de pasada lo delicado de estas informaciones, el riesgo patente de sensacionalismo, los límites éticos y estilísticos en la información acerca de este tipo de hechos y el extremo cuidado con el que los redactores deben trabajar y, sobre todo, deben aplicar en su relación con las víctimas y sus familiares.

Las líneas esbozadas en esta obra se amplían y se desarrollan con detalle en el libro *Periodismo sobre catástrofes*. En este manual Camps ofrece una extensísima y minuciosa guía para los periodistas de diarios, televisiones y radios que deben afrontar un suceso de impacto como los seleccionados en la presente investigación. Su descripción va desde el tipo de ropa que se debe utilizar, los cuidados personales y las relaciones familiares, así como con otros periodistas, de los enviados especiales a los lugares del suceso, hasta la organización y coordinación de la cobertura periodística de una catástrofe tanto en el lugar de los hechos como en la redacción de un diario. Por supuesto, también plasma con profusión las funciones, herramientas, deberes y tareas de un periodista en hechos luctuosos.

El primer punto al que alude a este respecto hace referencia a que resulta fundamental que el periodista tenga conciencia de que, en la cobertura de una catástrofe o de una emergencia, la prensa cumple una importantísima función social, que debe ejercer con la mayor responsabilidad. Camps dedica uno de los capítulos del libro a la cobertura en el lugar de los hechos por el periodista.

La primera advertencia alude al hecho de que el periodista tendrá que entrevistar a personas que sufren y que se hallan en un estado de hipersensibilidad. Tal y como ella misma reconoce, no se cuenta con una fórmula para abordar esta dificultad, lo que obliga a que la decisión dependa de la percepción del periodista. En ocasiones, describe, es posible establecer una comunicación con los afectados de forma directa, pero en otros casos el sufrimiento levanta barreras difíciles de franquear, sentimiento que agudiza la sensación de las víctimas de padecer una invasión de su intimidad cuando son

abordados por los periodistas. En estos casos, en opinión de Camps, es importante esperar, observar y buscar una forma de establecer contacto lo menos traumática posible. Considera como útil el hecho de ponerse en el lugar de las víctimas o los afectados porque ayudará a formular preguntas que sirvan para reconstruir sus temores, sus necesidades y sus anhelos. Del mismo modo, previene ante la posibilidad de que testigos y afectados puedan, debido a su estado de especial sensibilidad, dar información errónea o tergiversada, aun de forma inconsciente.

Alerta también de la posibilidad de un recibimiento poco amistoso por parte de afectados y familiares, provocado por la citada hipersensibilidad. Si el periodista se topa con una situación de este tipo, Camps aconseja ser tolerante y comprensivo. Afirma que los estados de ánimo de los entrevistados son datos de la realidad generada por la catástrofe y deben ser consignados.

En el caso español, apenas se dispone de monografías dirigidas a la práctica periodística en este campo y tampoco sobran los capítulos o artículos. La mayoría de las contribuciones se hallan dispersas, inconexas y aisladas. Una de las más relevantes es la que se publicó en 2001 bajo el título *Recomendaciones del Consell de l'Audiovisual de Catalunya sobre el tratamiento informativo de las tragedias personales*. El Consell, un organismo público creado por la Generalitat de Catalunya para regular los servicios de comunicación audiovisual, desarrolló este trabajo empujado por la polémica generada ante la cobertura del accidente de un autobús ocurrido en la localidad soriana de Golmayo en julio de 2000, que ocasionó la muerte a más de 20 alumnos catalanes.

Las recomendaciones que establece el Consell sobre el tratamiento de tragedias personales las divide en tres áreas en función de a quién van dirigidas. Las primeras se refieren a las autoridades, a las que se pide, entre otras cosas, que recojan entre sus prioridades de intervención en emergencias la previsión de las peticiones que requiere el cumplimiento de la tarea periodística; que eviten la sobreactuación y la tentación de protagonismo mientras estén presentes en el lugar de los accidentes o sucesos trágicos; y, por último, que informen, junto con los medios de comunicación, a toda la población de que en cualquier circunstancia, y especialmente en situación dolosa, las personas tienen el derecho de rechazar las solicitudes que formulen los medios y ampararse en su derecho a la intimidad y privacidad.

El segundo grupo de recomendaciones atañe a las empresas audiovisuales. Algunas de ellas, que pueden hacerse extensivas al resto de empresas periodísticas, ya abordan la cuestión del comportamiento y la preparación del periodista. Es el caso de la necesidad de una formación específica para los profesionales que cubren estas noticias, así como una adecuada atención y apoyo a personas que pueden verse afectadas por los sucesos que narran. También tiene carácter general la divulgación entre sus profesionales de los derechos de las víctimas, el dominio del sentido de la medida y la proporción en la cobertura informativa, el desecho de la información rutinaria y el uso de expertos según la naturaleza del acontecimiento.

El tercer grupo de recomendaciones se centra de pleno en la labor de los profesionales de la información audiovisual, pero, al igual que en el caso anterior, muchas de ellas se pueden hacer extensivas al resto de profesionales del periodismo. Así ocurre con el derecho a la privacidad de las víctimas; la no utilización de menores; el rechazo al alarmismo y a la espectacularización de las informaciones; la necesidad de

que las imágenes no vulneren la privacidad de las víctimas y el descarte de primeros planos o planos cortos de los heridos o de quienes se hallan en estado de shock o en situación de sufrimiento. También se exige precaución en el uso de imágenes de archivo; la huida de cualquier especulación o conjetura sobre los sucesos trágicos, sus causas o sus consecuencias para evitar temores innecesarios; la comprobación de que los familiares están al tanto del estado de sus seres queridos antes de su difusión; la obligación de no prejuzgar ni incurrir en atribuciones de culpabilidad ni elaborar proyecciones de sospecha sobre personas (conductores, maquinistas, pilotos, etc.); la conveniencia de evitar adjetivos, frases hechas y lugares comunes que dramaticen y espectacularicen de manera innecesaria el relato de un suceso y puedan atemorizar a víctimas, familiares o afectados potenciales.

Tras estas aportaciones específicas, el Consell enumera también cinco recomendaciones finales dirigidas a la consideración general. La primera, que apunta sobre todo a los medios audiovisuales, recalca la importancia de ofrecer información de urgencia que pueda salvar vidas o disminuir el riesgo de la población en peligro. La segunda aborda el tratamiento a los afectados de forma directa o indirecta por una tragedia. Se pide que se les trate “no sólo como personas dignas de mayor respeto sino necesitadas de una atención y un trato especialmente prudente y escrupuloso en cuanto a los procedimientos”.

La tercera se refiere a la publicidad de los nombres de personas involucradas en tragedias, su situación personal, su domicilio o la población de procedencia. Esa clase de información no siempre es relevante para la audiencia y, en ocasiones, puede incrementar el sufrimiento. “Eso deberían tenerlo en cuenta tanto las autoridades como las empresas y los profesionales”, advierte. La cuarta recalca que “hay que evitar en lo posible, y como norma general, recurrir a imágenes de víctimas mortales, de féretros o personas heridas”. “A menudo este tipo de imágenes es usado como simple ilustración y de forma reiterativa”, justifica.

También pide que no se difundan las imágenes de funerales y de celebraciones similares sin contar con el consentimiento explícito de los familiares. “Que un acto de estas características se realice en un lugar público no exime de proteger la intimidad de las personas afectadas”, argumenta.

Por último, el Consell apuesta por la utilidad, después de producirse sucesos trágicos, de la “celebración de sesiones de trabajo entre las autoridades implicadas, los colectivos y las asociaciones profesionales y los medios de comunicación, para evaluar el trabajo realizado, extraer conclusiones de ello, establecer modelos de actuación y mejorar los procedimientos”.

Otra de las excepciones dentro de la escasez de monografías y manuales sobre el trabajo de los periodistas que cubren crímenes, catástrofes o accidentes en el mundo hispano se encuentra en el libro *Periodismo de sucesos*, obra de la catedrática de la Universidad Pompeu Fabra Montse Quesada, que ya en su introducción recalca que cada vez es más necesario y urgente que el Periodismo de sucesos sea abordado desde la especialización, es decir, desde los procesos de producción de la información especializada. El ámbito temático que cubre esta parcela del periodismo es demasiado amplio y complejo como para dejarlo en manos de profesionales sin una formación específica. “Sólo el rigor metodológico a que obliga la especialización tiene la

capacidad de alejar de estos hechos periodísticos el desmedido sensacionalismo que suele acompañarlos” (QUESADA, 2007. P. 14)⁹².

En esta especialización, el cultivo de fuentes y contactos que permitan una mejor, más contrastada y más rápida información es muy relevante para evitar, entre otras tendencias poco recomendables, que el grueso de una información de sucesos lo formen declaraciones de personas que, tal vez, conocían a las víctimas o a los presuntos autores, pero que en realidad nada sabían de los hechos por los que preguntaban los periodistas.

Quesada ofrece una serie de orientaciones para realizar el trabajo periodístico centrándose en puntos clave. Uno de ellos hace referencia a las declaraciones de las víctimas. Las víctimas son las más perjudicadas por el suceso y las que, en un primer momento, están más dispuestas a hablar con los periodistas. El problema surge cuando se da preponderancia a la búsqueda de los testimonios de las víctimas y de sus familiares y a transmitir ese dolor por encima de otras consideraciones.

Otros elementos que deben tener en cuenta los profesionales son:

- La documentación médica sobre el estado físico y psicológico de los afectados.
- La obtención del testimonio de quienes presenciaron los hechos.
- El acceso a la información que haya disponible.
- La localización de expertos que puedan y quieran dar su versión de los hechos.
- La documentación sobre el contexto.

Además, establece claves y pautas en el trabajo diario de los informadores, desde la ronda diaria de contactos con las fuentes oficiales, el cultivo de una relación cordial y de respeto mutuo con los informadores, la labor en el lugar de los hechos y las condiciones y derechos cuando hay personas detenidas.

De hecho, Quesada aboga por una buena formación del periodista, que deberá integrar conocimientos de la Criminología, el Derecho, la Psicología, la Psiquiatría e incluso la Medicina con el fin de no caer en la superficialidad del relato y tratar así de presentarse como un interlocutor preparado ante las fuentes especializadas de información que son, a fin de cuentas, su mejor aliado en este ámbito.

La especialización periodística en la información de sucesos implica, según Quesada, eludir los comentarios sensacionalistas, los pronuncie quien los pronuncie; rehuir de los enfoques dramáticos del suceso a favor del análisis objetivo de lo acontecido; y explicar el acontecimiento tomando muy en cuenta la estricta observancia del Código Deontológico de los periodistas y cuantas recomendaciones han formulado en los últimos tiempos los organismos que se dedican al estudio de los contenidos de los medios.

4. Bibliografía

BEZUNARTEA, Ofa, DEL HOYO, Mercedes y MARTÍNEZ, Florencio (1998). *21 lecciones de reporterismo*. Servicio Editorial de la UPV. Zarautz (Guipúzcoa).

⁹² QUESADA, Montse. *Periodismo de sucesos*. Editorial Síntesis. Madrid, 2007. Pp. 14 y 15.

CAMPS, Sibila y PAZOS, Luis (1996). *Así se hace periodismo. Manual práctico del periodista gráfico. 2ª edición. Paidós. Buenos Aires.*

CAMPS, Sibila. (1999). *Periodismo sobre catástrofes. Ediciones Paulinas. Buenos Aires.*

CONSELL DE L'AUDIOVISUAL DE CATALUNYA (2001). *Recomendaciones del Consell de l'Audiovisual de Catalunya sobre el tratamiento informativo de las tragedias personales. Quaderns del Consell de l'Audiovisual de Catalunya nº 9. Barcelona.*

COTÉ, William y SIMPSON, Roger (2000). *Covering Violence. A guide to ethical reporting about victims and trauma. Columbia University Press. New York.*

LÓPEZ MAÑERO, Cristina (1998). *Información y dolor, una perspectiva ética. Eunsa. Pamplona.*

LÓPEZ TALAVERA, María del Mar. La información sobre el dolor humano. Del morbo al respeto, en AGEJAS, José Ángel y SERRANO OCEJA, Francisco José (coords.). (2002). *Ética de la información y de la comunicación. Ariel. Barcelona.*

MISSOURI Group (1988), *The. News Reporting and writing. Saint Martin's Press, Inc. New York,*

NÚÑEZ LADÉVEZE, L (1991). *Manual para periodismo. 20 lecciones sobre el contexto, el lenguaje y el texto de la información. Ariel.*

QUESADA, Montse (2007). *Periodismo de sucesos. Editorial Síntesis. Madrid,*

RANDALL, David (1999). *El periodista universal. Siglo XXI de España editores. Madrid.*

STEELE, Bob. *Journalists and tragedy: A passion for excellence and a compassion for people*, en <http://www.nando.net/prof/poynter/vcethic.html>. Mayo 1996.

STEELE, Bob. *Andel with care: the victims perspective*, en <http://www.nando.net/prof/poynter/vcethic.html> en Poynter online. Mayo de 1996.

STEELE, Bob. *Journalists and trauma: the secondary victims*, en <http://www.nando.net/prof/poynter/vcethic.html>. Mayo 1996.

WOLFE, Tom (1976). *El nuevo periodismo. Anagrama. Barcelona.*